



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

**COPIA**

AYUNTAMIENTO DE PICASSENT

Conservación de Carreteras

Pza. del Ayuntamiento, 19

46220 Picassent

Valencia

Madrid, 25 de noviembre de 2016

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“El camino público nº 9034, en el polígono 3, del término municipal de Picassent, que sirve de entrada a una casa (parcela 467) y varias otras parcelas de otros colindantes y el cual se halla en esto muy precario ya que el firme es de tierra y piedras, de tal manera que en épocas de lluvias es prácticamente intransitable y origen de arrastre de materiales, produciéndose gran erosión en el mismo, motivo por el cual se solicita el asfaltado del mismo”.**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha ubicación, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA